



JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS

PROYECTA IEEQ FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA PARTIDOS EN 2026

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, llevó a cabo una proyección del Financiamiento Público de los Partidos Políticos para el 2026. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, indicó que esta proyección ha sido una buena práctica en el Instituto desde hace varios años, para que tanto los partidos políticos como la ciudadanía en general conozcan cómo se compone el financiamiento público y su distribución entre las fuerzas políticas para sus actividades ordinarias y específicas; así como garantizar que la asignación de los recursos de los organismos políticos se realice conforme a los principios de equidad, transparencia y legalidad. Señaló que, de acuerdo con la normatividad aplicable, el monto total del financiamiento público sería de \$147,790,723.44, distribuido entre seis partidos para actividades ordinarias y específicas. La coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez, detalló que el 70% del financiamiento total se distribuye de forma igualitaria y el 30% restante de manera proporcional, de acuerdo con la votación obtenida por cada partido en la pasada elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa. Apuntó que la distribución sería la siguiente: \$47,965,664.96 al Partido Acción Nacional (PAN); \$15,232,738.39 al Partido Revolucionario Institucional (PRI); \$14,031,038.31 a Movimiento Ciudadano (MC); \$14,543,363.65 al Partido Verde Ecologista de México (PVEM); \$44,985,827.14 a Morena y \$11,032,091.00 al Partido Del Trabajo (PT). Explicó que estas cifras podrían variar, al considerar la aplicación de reducciones previstas en la ley electoral, a los partidos MC y PVEM por no haber postulado candidaturas en el proceso electoral anterior. De igual manera y en atención al procedimiento de constitución y registro de nuevos partidos políticos nacionales, estos montos podrían redistribuirse del financiamiento público local. Añadió que estas cifras se integrarán al proyecto de presupuesto del **IEEQ** para el año 2026 y se pondrán a la consideración del Consejo General para su aprobación. Asimismo, reconoció la labor del personal de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos por el trabajo tan minucioso que realizaron. En la sesión participaron las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores, Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Rosa Martha Gómez Cervantes; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García; el secretario técnico de la Comisión, Miguel Sergio Leroy López González; y representantes de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT.

<https://www.liderempresarial.com/partidos-politicos-de-queretaro-recibiran-mas-de-147-millones-de-pesos-en-2026/>

<https://allaccessmexico.mx/ieeq-anticipa-distribucion-del-financiamiento-publico-a-partidos-politicos-para-2026/>

<https://mxinformativo.com/2025/10/%F0%9F%92%B8%F0%9F%93%8A-asi-se-repartiran-millones-entre-los-partidos-politicos-en-queretaro-para-2026-%F0%9F%98%B2%F0%9F%97%B3%EF%B8%8F/>

<https://aiplay.mx/ieeq-proyecta-distribucion-de-financiamiento-publico-para-partidos-en-2026/?amp=1>



JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

REFORMA ELECTORAL

APRUEBA COMISIÓN JURÍDICA DEL IEEQ PROYECTOS DE INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL

La Comisión Jurídica del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó los proyectos de iniciativa de reforma constitucional y legal en materia electoral, que serán turnados al Consejo General para su eventual presentación ante la LXI Legislatura del Estado. El presidente de la Comisión, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, dijo que los proyectos son resultado de un proceso ordenado, transparente y técnicamente sustentado, que inició en noviembre de 2024, y que permitió recoger, así como analizar, las aportaciones de todas las áreas del Instituto, las consejerías electorales y los partidos políticos. “Todo este ejercicio responde a una convicción: las normas que rigen la vida democrática deben construirse con base en la experiencia, la inclusión y el conocimiento técnico especializado (...) El documento que hoy se presenta es fruto de la colaboración institucional, del diálogo constante con actores políticos y el compromiso de este Instituto con la legalidad y los derechos humanos”, señaló. La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio destacó que los proyectos retoman la experiencia del Instituto, maximizan los derechos político-electorales de la ciudadanía e incorporan nuevas figuras acordes a las necesidades sociales, por ejemplo, para la atención a grupos de atención prioritaria. Por su parte, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes reconoció la labor de la presidencia de la Comisión, el área jurídica del Instituto, los partidos políticos y todas las personas que aportaron a la propuesta, con la finalidad de mejorar los procesos electorales en la entidad. En el mismo sentido, las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, así como el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro, agradecieron la apertura de la presidencia de la Comisión y la participación de los órganos técnicos y operativos del Instituto, así como de las fuerzas políticas. La iniciativa de reforma constitucional destaca la creación de la Defensoría Pública Electoral, como un órgano autónomo que garantice el acceso efectivo a la justicia electoral, particularmente de mujeres y grupos de atención prioritaria. En cuanto al proyecto de reforma legal, incluye adecuaciones sobre las modalidades del voto y la observación electoral, los requisitos de elegibilidad, el financiamiento público y la firma electrónica, los Consejos distritales y municipales, la violencia política en medios digitales, el régimen sancionador electoral, entre otros temas. En la misma sesión, fueron aprobados los Lineamientos en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, procedimiento laboral sancionador, recurso de inconformidad, procedimiento de conciliación y su anexo. La directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Noemí Sabino Cabello, explicó que el objetivo es unificar en una sola normatividad la atención que debe darse a los asuntos en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, las reglas para el desahogo de los procedimientos: laboral sancionador y de conciliación, así como el recurso de inconformidad correspondiente. En la sesión estuvieron presentes el encargado de despacho de la Coordinación Jurídica, Wilbert Jesús López Rico; la secretaria técnica de la Comisión, Estefanía Ramírez Ramírez, y representantes de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Imelda García Ugalde del PVEM y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT.

<https://ladehoy.com.mx/aprueba-comision-juridica-del-ieeq-proyectos-de-iniciativa-de-reforma-electoral/>



JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

MAURICIO KURI DICE QUE NO PLANEA POR AHORA UNA CANDIDATURA PRESIDENCIAL EN 2030, PERO NO LO DESCARTA

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que en este momento no está en sus planes una aspiración a la candidatura para la presidencia para el 2030. Esto luego de que el dirigente del PAN, Martín Arango, señaló que podría ser un buen candidato. No negó que pueda buscar dicha candidatura para las elecciones presidenciales. (EUQ 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CONFIRMADO: PARADA DEL TREN EN EL CENTRO

Actualmente el predio está colindante a Los Alcanfores y tiene acceso por una calle.

N: AVALAN ESTACIÓN PARA LA CAPITAL

Querétaro es fuerte porque su cimiento es la fortaleza institucional.

AD: AVALAN ESTACIÓN PARA LA CAPITAL

La estación del tren México-Querétaro de la capital se instalará en el patio de maniobras de Kansas City Southern, por lo cual no afectará el parque Los Alcanfores.

EUQ: BAJAN 27% HOMICIDIOS DOLOSOS EN EL ESTADO; EN NUEVE MESES, 118 CASOS

En septiembre pasado, Querétaro ocupó el sexto lugar a nivel nacional con menos crímenes, de acuerdo con el secretariado.

CQRO: EN ANTIGUA ESTACIÓN ESTARÁ LA TERMINAL DEL TREN, NO EN ALCANFORES

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario confirmó que la nueva estación en la capital estará en la Antigua estación, sin impactar el parque Los Alcanfores, y que la estación principal se ubicará en El Marqués.

PA: TREN NO TOCARÁ LOS ALCANFORES

La estación principal se ubicará en El Marqués y la del centro, designada como La Corregidora, estará en el antiguo patio ferroviario, sin afectar el Parque Alcanfores.

P: DESCARTAN DAÑOS EN EL PARQUE LOS ALCANFORES POR EL TREN MÉX-QRO.

Andrés Lajous. El funcionario aclaró que la estación se construirá a un costado de la antigua estación.

PODER EJECUTIVO

DEBE PREVALECEER LA SEGURIDAD EN QUERÉTARO, AFIRMA MAURICIO KURI DURANTE CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS FISCALES

La seguridad es un activo que debe prevalecer entre las y los queretanos, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, al hacer entrega de reconocimientos a servidoras y servidores públicos por su desempeño profesional, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de los Fiscales; acto donde se resaltó que mediante la estrategia "Sinergia" la



JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

labor ministerial exhibe aumentos contundentes respecto a 2024, al reducir la incidencia delictiva de alto impacto. (DQ 7)

CONFIRMA MAURICIO KURI QUE QUERÉTARO SERÁ BASE DE UNA SELECCIÓN PARA EL MUNDIAL 2026

El gobernador Mauricio Kuri informó que Querétaro será sede de una selección durante el Mundial de Fútbol 2026, luego de que la FIFA confirmara a La Loma Centro Deportivo como centro oficial de entrenamiento. Destacó que esta designación reconoce el crecimiento y las condiciones del estado como punto estratégico. Será después del sorteo de la fase de grupos, el próximo 5 de diciembre, cuando se confirme qué selección se alojará en la entidad. (N 4)

SOBRE EL CASO ÁNGELA: QUE HAY COORDINACIÓN ENTRE FISCALÍAS

El gobernador Mauricio Kuri confirmó que el caso de la menor localizada sin vida en Tequisquiapan está vinculado al estado de Aguascalientes, de donde, dijo, provinieron tanto la víctima como los presuntos responsables. "Fue en Aguascalientes, las trajeron aquí. Se comunicaron las fiscalías y siguen trabajando entre las fiscalías de Aguascalientes y Querétaro", señaló. (PA 9)

RECONOCE GOBERNADOR DECISIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL EN NO TOCAR EL PARQUE ALCANFORES PARA EL TREN

El gobernador Mauricio Kuri destacó la decisión del gobierno federal en no tocar el parque Alcanfores para la construcción del tren México-Querétaro-Irapuato. Esto luego de que el Director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Andrés Lajous, señaló que dicha estación rápida se encontrará en la zona de maniobras de la Antigua Estación en el municipio de Querétaro. (N 3)

ESTACIÓN "LA CORREGIDORA" ESTARÁ UBICADA EN LA ANTIGUA ESTACIÓN EN QUERÉTARO

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum se dieron a conocer las ubicaciones de las dos estaciones del tren México-Querétaro, la principal que estará ubicada en El Marqués y "La Corregidora" que estará ubicada en la Antigua Estación en el Centro Histórico de Querétaro. Andrés Lajous, titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, dio a conocer que tras reuniones con ambientalistas se descartó cualquier proyecto en el Parque Alcanfores. (P 2)

PODER LEGISLATIVO

ALISTAN ANÁLISIS PRESUPUESTAL

A finales de octubre se tiene previsto que arranquen los trabajos rumbo al Paquete Fiscal del estado del 2026, indicó el diputado Gerardo Ángeles, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto. Como inicio de los trabajos se buscará la firma de un convenio con la Entidad Superior de Fiscalización del Estado para comenzar con la recepción y análisis de las tablas de valores. (DQ 10)

MUNICIPIOS

CARRERA NOCTURNA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO ESPERA A CINCO MIL CORREDORES

Se llevó a cabo la presentación de la décimo cuarta edición de la Carrera Nocturna, que se estará llevando a cabo el próximo 8 de noviembre a las 21:00 de la noche, con salida en el Jardín Zenea. Se espera la participación de más de cinco mil atletas en las modalidades de seis y nueve kilómetros. (...) Felipe Macías destacó que Querétaro volverá a consolidarse como capital del deporte con actividades que promuevan la convivencia familiar y una experiencia deportiva diferente e innovadora. El secretario del Deporte del municipio de Querétaro, Juan Báez, explicó que la



JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

competencia contará con categorías varonil y femenil y hasta los 59 años, así como categorías mayores para 60 años, personas con discapacidad y en silla de ruedas. (DQ 31)

MÁS DE 180 MIL PERSONAS HAN VISITADO LA LUNA

La secretaria de Cultura del Municipio de Querétaro, Daniela Salgado, informó que ya cerca de 180 mil 536 personas han acudido a ver La Luna, de la exposición de Luke Jerram, que ha tenido un recorrido de tres semanas en la capital. Esto, durante su estadía en Plaza Fundadores, Alameda Hidalgo y Santa Rosa Jáuregui; y esta semana, del 22 al 26 de octubre, cerrará su recorrido en Jardín Guerrero. (PA 8)

INFORMACIÓN GENERAL

CRECERÍA 50% EN 2026 LA INVERSIÓN FEDERAL

El estado tendría un incremento del 50.6% en los recursos federales destinados a Programas y Proyectos de Inversión durante 2026, de acuerdo con el análisis elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. El documento señala que la federación propone destinar mil 148.4 mdp para este rubro en el próximo ejercicio fiscal, frente a los 736.6 millones aprobados en 2025; ello representa una diferencia de 411.7 mdp. En su primer año, la nueva administración federal recortó 27.4% el presupuesto para la ejecución de proyectos de inversión pública en el estado, al asignar el segundo más bajo de los últimos 10 años, que se suman al 37% que redujo en su último año el gobierno de Andrés Manuel López. (DQ 13)

DISMINUYEN 27% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS EN LA ENTIDAD, REPORTAN

En septiembre pasado, Querétaro ocupó el sexto lugar a nivel nacional con menos homicidios dolosos registrados, con una disminución de 27% en comparación con el mismo mes del año pasado, de acuerdo con el informe de Incidencia Delictiva del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el acumulado enero-septiembre, el estado registra 118 homicidios dolosos, cifra inferior a los casos reportados en igual periodo del año pasado. A nivel nacional, la dependencia señaló que, en el comparativo entre septiembre de 2024 y el de este año, los homicidios dolosos se redujeron en un 32% en cuanto al promedio diario. (EUQ 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Recorte. La austeridad llegó al Campus Aeropuerto de la UAQ: profesores, administrativos y alumnos de la Facultad de Lenguas y Letras ya no cuentan con servicio de enfermería desde hace tres meses. Así que, si ocurre un accidente o problema de salud en el plantel, tienen que recurrir a Protección Civil Universitaria, quienes con sus conocimientos médicos atienden las emergencias. **A cuidarse.** Desde hace meses los universitarios se han quejado de esta situación, ya que cuando se contaba con servicio de enfermería, únicamente estaba disponible hasta las 4 de la tarde. Ahora, con el recorte del servicio supuestamente para “ahorrar recursos”, deben tener cuidado de que no ocurra un accidente fuera del horario porque ni Dios Padre los salva. **Informe.** El diputado local Guillermo Vega prepara la presentación de un informe legislativo. Será a mediados de noviembre en San Juan del Río, el municipio donde fue alcalde seis años y que es donde más influencia y operación política mantiene. (DQ 3)



JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

EXPEDIENTE Q / UNIVERSITARIO

Por Adán Olvera

La manifestación de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde pretenden cambiar el destino del antiguo Hospital General de Querétaro. Los jóvenes exigen que el inmueble sea donado a la UAQ para transformarlo en un hospital universitario, un proyecto que en papel suena atractivo para fortalecer la formación médica, pero que carece de un planteamiento realista y sustentado. No existe, al menos hasta ahora, una propuesta concreta de financiamiento, equipamiento ni un marco legal que respalde la operación de un nosocomio de ese tipo bajo responsabilidad universitaria. La respuesta del gobierno estatal fue clara: no es viable donar el edificio porque no es seguro ni cumple con la normatividad estructural vigente. Se trata de un inmueble con más de 60 años que ya no puede usarse como un edificio público. Las dependencias correspondientes, incluyendo Protección Civil, determinaron que su demolición es necesaria. La universidad tiene razón al buscar más espacios para prácticas clínicas; el crecimiento de la matrícula en Medicina y otras áreas de la salud lo demanda; sin embargo, el camino para lograrlo debe ser a través de un proyecto sólido, con planeación, presupuesto, aval legal y coordinación institucional. Pedir que les entreguen un edificio colapsado no resuelve el fondo del problema. También es un recordatorio de que los espacios de salud requieren inversiones multimillonarias y esquemas de dirección complejos; un hospital universitario no se sostiene con voluntad ni con marchas, sino con planeación y financiamiento; la UAQ tiene la capacidad técnica y académica para impulsar un proyecto serio, pero de ninguna manera cuenta con solvencia económica para lograrlo y pretender del gobierno federal o estatal es complicado. La demanda estudiantil tiene toda la intención de superarse y contar con infraestructura pero más que discursos o marchas, lo que se requiere es un proyecto serio, con visión técnica y responsabilidad compartida. **De rebote.** La luna se despidió de la capital de Querétaro, más de 182 mil espectadores quedaron maravillados con el espectáculo y seguramente poco menos de 10 actores políticos, siguen con el estómago retorcido por el coraje que pasaron ante el éxito de algo que parece tan sencillo pero que fue tan exitoso. (DQ 15)

NUEVA MESA DIRECTIVA DEBE DESCONGELAR INICIATIVAS LGBTIQ+

Por Walter López

Finalmente, las y los diputados de la LXI Legislatura lograron sortear el pasmo provocado por la elección de la Mesa Directiva y desde el 7 de octubre, se instaló la nueva dirigencia legislativa. Tal como lo han expresado su presidenta, la diputada Georgina Guzmán, y su primer secretario, el diputado Arturo Maximiliano García, uno de sus principales objetivos será acelerar el procesamiento de las iniciativas acumuladas durante las dos mesas directivas anteriores. Su compromiso es claro: normalizar el trabajo legislativo y recuperar el ritmo en la producción de leyes que garanticen una convivencia democrática y justa para la sociedad queretana. Entre las múltiples iniciativas que permanecen en la “congeladora legislativa” durante este primer año, destaca el paquete de cuatro iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de las 153,753 personas que integran la población LGBTIQ+ en el estado de Querétaro. La iniciativa de ley que busca el reconocimiento y atención integral de dicha población cumplirá un año en la congeladora este próximo 10 de diciembre. Las dos iniciativas que pretenden reformar el Código Civil para que las personas trans y no binarias puedan acceder plenamente a su derecho a la identidad cumplirán un año en la congeladora el próximo enero. Asimismo, continúa sin avanzar la iniciativa para eliminar los impedimentos discriminatorios que aún existen en el código civil del Estado y que obstaculizan el derecho de todas las personas a contraer matrimonio libremente, manteniendo una indebida intromisión del estado en una decisión privada, libre e informada entre quienes deciden formalizar su unión civil. Resulta imperativo que la sociedad queretana comprenda que estas iniciativas no buscan privilegios, sino igualdad sustantiva. Buscan sacar a Querétaro de los últimos lugares en materia de reconocimiento de derechos humanos y asegurar que todas las personas —sin importar su orientación sexual o identidad de género— puedan vivir con dignidad, libertad y certeza jurídica. Querétaro no puede seguir siendo “farol de la calle y oscuridad de su casa”. Nos proyectamos como un polo de desarrollo económico, un estado de oportunidades, pero seguimos sin garantizar los derechos fundamentales de quienes aquí viven. Esa



JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

contradicción erosiona la credibilidad de nuestras instituciones y la promesa de un futuro mejor para todas las familias, incluidas las LGBTIQ+. En este contexto de desigualdad normativa, la nueva Mesa Directiva de la LXI Legislatura tiene una responsabilidad histórica: saldar la deuda pendiente con la población LGBTIQ+ y avanzar hacia la igualdad sustantiva, como ya se ha hecho con otras poblaciones de atención prioritaria. Las niñas, niños y adolescentes cuentan con el SIPINNA; las juventudes, con los Institutos de la Juventud; las personas mayores, con los centros de atención del DIF; y las poblaciones indígenas, migrantes y personas con discapacidad disponen de políticas públicas específicas. En cambio, la población LGBTIQ+ queretana carece aún de un marco institucional de atención. Por ello, solicitamos respetuosamente a la nueva Mesa Directiva de la LXI Legislatura, y en particular a su presidenta, la diputada Georgina Guzmán, mujer joven y empática, que impulse con decisión el dictamen de las iniciativas en curso, de modo que puedan ser discutidas y votadas antes de concluir el año 2025. Querétaro no puede seguir manteniendo un doble rasero legal que condene a su población LGBTIQ+ al desamparo institucional y a una vida marcada por la desigualdad jurídica. Es momento de que el Poder Legislativo actúe con visión de Estado y con perspectiva de derechos humanos, para que todas las personas puedan desarrollar su proyecto de vida con libertad y dignidad, contando con el respaldo decidido de las instituciones públicas. (DQ 15)

FISCALES... ¿SATURADOS?

En el Día del Ministerio Público, celebrado ayer, el INEGI informó que Querétaro está en el tercer lugar por el número de delitos (promedio) atendidos por cada fiscal o agente adscrito a la Fiscalía del Estado. La estadística señala que se registra un promedio de 357.3 delitos por cada fiscal. El primer lugar lo tiene Aguascalientes, con un promedio de 464.6 delitos, seguido de Guanajuato, con 448.7. **Hospital universitario.** Sorprendió la marcha de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la UAQ, quienes pidieron tener en donación el antiguo Hospital General. El “timing” falló, sobre todo porque, desde hace días, fue noticia que su próximo derrumbe se dará debido a que la estructura ya es peligrosa. Con 60 años de antigüedad, el edificio no es seguro, pero nada se echa en saco roto; la necesidad de un espacio para la Facultad de Medicina de la UAQ, reconocida como una de las mejores del país, abre las puertas para negociar la posibilidad de buscar otros espacios. **La Resistencia en el estadio.** Días atrás, el presidente de Gallos Blancos, Marc Spiegel, cerró las puertas al regreso de La Resistencia; aunque colorido, los cánticos, en su mayoría, están cargados de insultos y palabras altisonantes, cosa que no espanta, pero invita a la reflexión cuando se quiere hacer de este espacio un lugar en donde las familias, la niñez incluida, disfruten de un partido de fútbol. El regreso de la porra no es malo, pero sería positivo cambiar el enfoque para que se concentren en apoyar a su equipo y no a insultar a la visita. (AD 14)

HOY OPINA

Por Bruno Casalini

Patria, familia y libertad. Mientras el ruido político divide y el desánimo gana terreno, el PAN retoma tres conceptos que le dan todo el sentido a nuestra vida pública: patria, familia y libertad. No como eslóganes vacíos, sino como pilares de una nación que necesita reencontrarse con lo fundamental. La patria es el espacio común donde convivimos, soñamos y construimos juntos. Es el punto de encuentro entre nuestras diferencias y la aspiración compartida de un futuro mejor. Defender la patria es cuidar ese espacio de convergencia donde cada mexicano puede sentirse parte de algo más grande que sí mismo. La familia es el primer hogar del carácter y de los valores. Ahí se aprende la solidaridad, el respeto y la responsabilidad. Sin familias fuertes no hay comunidad estable ni tejido social que resista. En un país donde la violencia y la desconfianza crecen, fortalecer a la familia es fortalecer a México. A las familias mexicanas se les debe garantizar la educación, el empleo, la seguridad y la salud. La libertad es el alma de la democracia. Defenderla implica proteger las instituciones que garantizan derechos, justicia y equilibrio de poder. Sin instituciones libres y firmes, la libertad se vuelve frágil y vulnerable. Acción Nacional propone la reconciliación con estos tres valores. No desde la nostalgia, sino desde la convicción de que solo quien honra la patria, protege la familia y defiende la libertad, puede construir un futuro verdaderamente justo y digno. (AD 6)



JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

BAJO RESERVA

Tortuguismo de la CEA. Quien deja mucho que desear, nos cuentan, es la Comisión Estatal del Agua que preside Luis Vega. Todos los días nos comentan, aparecen coladeras colapsadas en la zona norponiente. Por ello es común ver encharcada con aguas negras la zona del carril confinado por donde circulan los camiones del sistema Qrobús. Cerrito Colorado y la Loma son las colonias más afectadas; el tiempo de respuesta para resolver los problemas recurrentes es muy lento, un ejemplo de ello se dio en un drenaje doméstico, situado en Monte Casero, casi esquina con Monte Atlas, que expulsó hace más de dos meses aguas de caño, pese a que los vecinos reportaban el incidente todos los días por lo molesto e insalubre que resultaba. **Armando Rivera se adelanta a los tiempos.** Quien ya anda muy adelantado en su carrera por el 2027, nos dicen, es el exalcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos. El expanista quiere regresar al principal despacho de Centro Cívico, por eso ya se observa en colonias de la periferia una gran cantidad de lonas de color naranja colgadas en viviendas y negocios. Don Armando, nos cuentan, intensificará todavía más su proselitismo, con el fin de darse a conocer con un electorado, principalmente las nuevas generaciones que no lo vieron gobernar hace 22 años la capital del estado. (EUQ 2)

SANTA ROSA: #MORENAENGAÑA

Por Pedro Pablo Tejada

Para prometer que Santa Rosa Jáuregui será un municipio de Querétaro no solo es una mentira técnica y jurídica: es una estafa emocional. Un engaño vil. El diputado Ulises Gómez de la Rosa, un expriista con fama de alterar votaciones desde sus años mozos en el tricolor, usa hoy recursos, personal y discurso institucional de la Legislatura queretana para manipular con descaro la esperanza de comunidades marginadas. Desde la sociología política, eso se llama "manipulación simbólica": Transformar la necesidad en herramienta de control. Es la versión moderna del cacicazgo, maquillada de populismo. La Constitución, en su artículo 115, es clara: ningún municipio puede crearse sin que el Congreso local apruebe, con base en dictámenes de viabilidad técnica, financiera y territorial emitidos por el Ejecutivo estatal, y previa consulta al Ayuntamiento afectado. La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro (artículos 13 al 16) refuerza esos candados: se requiere demostrar población suficiente, autonomía financiera y estructura administrativa mínima. Nada de eso existe. Santa Rosa Jáuregui concentra 70 mil habitantes, 7 % del total que tiene el municipio de Querétaro. No tiene tesorería, catastro, ni policías propios. Todo depende del Ayuntamiento capitalino. Su recaudación predial, licencias y comercio no alcanzaría ni el 20% del gasto operativo que implicaría ser municipio. Santa Rosa necesita más de 400 millones de pesos al año. Además, 150 millones iniciales extras, sólo para arrancar oficinas, nómina y equipamiento. En contraste, municipios como Huimilpan y Amealco -con poblaciones similares- apenas sobreviven con presupuestos de 380 a 430 millones de pesos al año. Santa Rosa no recaudaría ni 80 millones. Es, aritméticamente, inviable. La Secretaría de Finanzas estatal no ha emitido ningún dictamen de viabilidad fiscal, ni existe registro en la Gaceta Legislativa o en portales de transparencia. El Inegi tampoco reconoce delimitaciones submunicipales con densidad o infraestructura que justifique autonomía. Sin dictamen, sin plan financiero, sin base jurídica. La especulación es sólo grilla, como lo afirmó ayer el alcalde capitalino Felifer Macías. Venderle a la gente un municipio imposible, es violencia moral. Es utilizar la pobreza como combustible electoral. La Ley General en Materia de Delitos Electorales, en su artículo 7, fracción II, advierte que engañar con promesas de beneficios institucionales constituye delito electoral. Y, sin embargo, ahí está Ulises Gómez, prometiendo lo imposible, acariciando ilusiones ajenas para cosechar votos. #MorenaEngaña. La ilusión de municipalizar Santa Rosa es sólo humo electoral disfrazado de esperanza. Y cuando la esperanza se usa para mentir, el poder deja de ser representación y se convierte en fraude social. La ley no lo permite, la razón pública lo condena, y la dignidad de Querétaro no debe tolerarlo. (EUQ 10)



JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

RELANZAMIENTO DE FONDO BLANQUIAZUL

Por Alfredo Botello

Apenas cumplidos sus primeros 86 años de haberse fundado y con sede en el Frontón México, donde un grupo de ciudadanos se reunieron para conformar encabezados por Manuel Gómez Morin, se relanzó el Partido Acción Nacional PAN en un acto encabezado por su actual presidente nacional Jorge Romero Herrera. El PAN con este acto y acciones subsecuentes, pretende reivindicar su identidad y legado fundacional, basado en valores y principios, basados principalmente en valores y principios de mandatos principalmente del Humanismo Cristiano y la Doctrina Social de la Iglesia. Valores y principios que hoy siguen vigentes en la Declaración de Principios fundacional y en dos de sus proyecciones que ha tenido, la más reciente realizada en el año 2002 en la ciudad de León, Gto., ya dos años en qué había asumido que 1 poder Vicente Fox Quezada como Presidente de la República emanado del Partido Acción Nacional. Ante las condiciones actuales que nos toca vivir, son tres ejes temáticos en los que se estará enfocado el quehacer partidista principalmente, y que son defender México, la familia y la libertad. Porque consideramos que la familia es célula básica de la sociedad y el ente natural donde todos acercamos los valores y principios desde nuestro nacimiento, la libertad que es necesaria para nuestro desarrollo y convivencia. Nuestra patria que sufre el acecho de fuerzas e ideologías que pretenden apropiarse de ella y de quien la habitamos. Una de las acciones en que se pondrá énfasis es que cualquier ciudadano podrá afiliarse al PAN con un clic, sin trámites ni filtros burocráticos, ya que desgraciadamente por lo menos hace una década los mecanismos de afiliación se habían tomado tortuosos y ante ello cientos de ciudadanos que querían afinarse desistían de su intento. Siendo un candidato que pide democracia, en la elección de los gobernantes debemos tener procesos democráticos, pero se amplía para que las candidaturas sean definidas por primarias abiertas, encuestas o voto panista, ya no por designaciones que se había convertido en la regla y no la excepción. En este relanzamiento se pone especial énfasis en impulsar a una nueva generación juvenil como rostro y voz del partido. Hay que considerar que la gran mayoría de los que hoy ya somos de juventud acumulada, ingresamos al partido en edad temprana, en mi caso apenas antes de los 20 años. Otra particularidad sería el uso de las tecnologías para conocer directamente las demandas sociales y definir la agenda del partido, la escucha pero principalmente la atención de los ciudadanos. Ante los ataques que se tienen a diario desde el púlpito de las "Mañaneras", pretendemos una defensa institucional: El PAN se declara como "alternativa" frente a lo que calificamos como un régimen autoritario. A nivel nacional se considera las no alianzas con otros partidos políticos, para la próxima contienda electoral, al considerar que apostando así mismos es posible obtener como partido, la obtención del triunfo electoral. En este relanzamiento, que se ha demostrado que los gobiernos emanados del Partido Acción Nacional, se destacarán resultados en seguridad, economía y servicios. Conscientes que la principal alianza es con la sociedad, los panistas estamos listos para de cara a las elecciones del 2027, poder refrendar las gubernaturas que hoy tenemos y ampliar su número, pero fundamentalmente obtener junto con otros partidos opositores la mayoría de votos en la Cámara de Diputados y así detener la degradación institucional de lo que somos objeto. Las condiciones están dadas y la sociedad lista para esa gran alianza. (EUQ 11)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Ser candidato presidencial no está en los planes, pero sí trabajar en el PAN: Kuri. Al ser cuestionado sobre si le interesa ser candidato a la presidencia de México, el gobernador Mauricio Kuri González afirmó que nunca hay que decir "de esta agua no beberé", pero que, en este momento, no está en sus planes. Reiteró que, una vez que concluya su periodo como gobernador, buscará trabajar en el PAN en la trinchera en que le diga el partido. "Quiero que haya equilibrios en el país, no hay una aspiración personal más allá, lo que quiero es que haya equilibrios. Quiero seguir trabajando después de la gubernatura en el partido para poder apoyar desde la trinchera que me diga el partido", subrayó. **Senador Dorantes respalda labor de la secretaría de García Harfuch.** El senador Agustín Dorantes, del grupo parlamentario del PAN, expresó su respaldo a la visión del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante la comparecencia del funcionario federal ante el Senado de la República. Reconoció en García Harfuch "una convicción compartida: la de que la seguridad se construye con coordinación,



JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

inteligencia y confianza entre instituciones”. El senador queretano afirmó que el cambio de rumbo en la política de seguridad nacional representa una oportunidad para recuperar la paz y la libertad que la ciudadanía demanda. Resaltó que los gobiernos del PAN han demostrado con hechos que la coordinación es la clave para obtener resultados sostenibles y puso como ejemplo a Querétaro. **IMPA de El Marqués brinda servicio en la Sierra.** El Instituto Municipal de Protección Animal (IMPA) de El Marqués desplegó un operativo especial para brindar ayuda a las comunidades de la Sierra Gorda afectadas por las recientes inundaciones. El equipo del IMPA, conformado por siete elementos especializados, se trasladó el 19 de octubre con un convoy de tres vehículos, entre unidades de rescate y quirófanos móviles, para ofrecer servicios gratuitos de atención veterinaria y emergencias, en coordinación con las coordinaciones de Protección Civil de Pinal de Amoles, Jalpan de Serra y Arroyo Seco. Durante la jornada brindaron atención a más de 200 perros, gatos y animales de gran tamaño, como caballos, vacas, ovejas y cerdos, atendiendo heridas y otras afecciones derivadas de las contingencias. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Querétaro 2050, el plan estratégico que define la ruta de desarrollo sostenible del estado se presentó en el Senado por parte del secretario de Planeación Luis Antonio Rangel, acompañado por los legisladores, Lupita Murguía y Agustín Dorantes, la representante Paloma Palacios, el presidente del Consejo de Planeación Ricardo Pereda y el empresario José Luis Rodríguez. ¡Excelente!. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A, del Agua

Promueve Astudillo más apoyo. Recursos extraordinarios del presupuesto federal para Querétaro está promoviendo el diputado federal Ricardo Astudillo Suárez para destinarlos a los rubros de infraestructura y seguridad pública. El legislador del Partido Verde es miembro de la Comisión de Presupuesto en San Lázaro y cuenta con el apoyo de la presidenta Marilyn Gómez Pozos. Ojalá los escuchen. Agua federal no nos va a caer nada mal. (PA 1)

NUNCA ME HE PUESTO TOPES: KURI

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Por ahora está concentrado en su gobierno. Valora Dorantes trabajo de García Harfuch. Roberto Sosa, fichaje bomba de Naranjas. Golpean a funcionario federal por despecho. **En red nacional.** A pregunta del periodista Carlos Loret de Mola sobre su posible inclusión entre las cartas de la oposición a la presidencia de la República en 2030, el gobernador Mauricio Kuri dijo que nunca se ha puesto topes y ha decidido seguir trabajando por el país y los triunfos del PAN. Por ahora... esto a propósito de las versiones, incluida la del dirigente estatal panista Martín Arango, ubicándolo como candidato a la grande. Kuri no ha dicho que sí ni que no, sino todo lo contrario. Lo cierto es que falta mucho, pero Morena ya tiene una opción fuerte en el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Y de Andy López Beltrán mejor ya no hablamos. Otros mencionados son Ricardo Anaya Cortés, Lily Téllez y el dueño de TV azteca en alianza contra Morena. Los números les favorecen, dicen en el PAN y en la 4T. Las cartas credenciales del mandatario queretano son, además de su carisma, los resultados y la colocación de Querétaro como uno de los estados con mayor seguridad y crecimiento en tiempos violentos y de crisis económica. Es muy temprano, sí. La presidenta Claudia Sheinbaum, que está enderezando el rumbo nacional, apenas cumplió su primer año y tiene en García Harfuch –servidor público de tercera generación– a su mejor colaborador, como lo demostró el recibimiento que le dieron ayer en su comparecencia ante el Senado. Nomás faltó la alfombra guinda. Por cierto, García Harfuch y Kuri González son buenos amigos, más allá de colores y proyectos. Al mandatario queretano se le mencionó desde la sucesión anterior pero apenas iniciaba su mandato y no escuchó el canto de las sirenas. Ahora tampoco. Su compromiso es conducir el proceso político del estado, uno de los cuatro todavía en poder del PAN y uno de los dos de los 17 en disputa en el 2027 en donde las encuestas no dan como favoritos a los partidos de la 4T, a pesar del

JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

ruido local. En gobernar y dar argumentos para fortalecer a Acción Nacional trabajará este y el año próximo. Después ya se verá. Por lo pronto declara que nunca se ha puesto techos. Límites, pues. El tiempo dirá. **-Bala de plata-** A propósito. El senador Agustín Dorantes, del grupo parlamentario del PAN, expresó su respaldo a la labor del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante su comparecencia de ayer en la Cámara Alta. Reconoció en el funcionario federal de Morena “una convicción compartida, la de que la seguridad se construye con coordinación, inteligencia y confianza entre instituciones. El legislador queretano aplaudió el cambio de rumbo en el tema del combate a la delincuencia y a la política de los abrazos a los malos. Bien. **-Bala perdida-** ¿Sosa naranja?. Hace más de un mes, el 11 de septiembre de este año, Juan Antonio del Agua adelantó en su columna Fuente de El Marqués, publicada en la primera plana de Plaza de Armas, lo siguiente: “Mientras las dirigencias nacionales del PAN y Movimiento Ciudadano cabildean sobre la posibilidad de un alianza para las elecciones del 2027, por lo menos en Nuevo León y Querétaro, personeros locales del partido naranja filtran la posibilidad de otra contratación bomba: fichar a un diputado federal y exalcalde panista cuyas iniciales son Roberto Sosa. ¡Órale!”. Y remataba: “Agua del Pueblito, puro chorrito”. Bueno, queridos lectores, ustedes no están para saberlo pero yo sí para contarlo: en el consejo estatal del domingo había un lugar en primera fila, cerquitita de los principales, con el nombre del legislador Roberto Sosa que nunca llegó, quizá porque ya lo convencieron de cambiar de camiseta. La nueva contratación bomba de MC. Cabe señalar que el expresidente de Corregidora que buscó ser senador por el PAN, se venía quejando de la falta de juego para él en San Lázaro. Si ya no le interesa la diputación federal, ¿qué buscará ahora? ¿Pelear Corregidora, el municipio más panista de Querétaro y el país, en donde han gobernado en los últimos trienios Mauricio Kuri, él propio Sosa y el popular Chepe Guerrero que hoy está en la baraja de aspirantes a la gubernatura y por lo menos tendría reintegro? Un caso para la Araña. **-Bazucazo-** La mala educación. Que conocido calumniador de las redes sociales está tundiendo al titular de cierta dependencia federal por un tema sentimental. Mejor que se vaya a cantar al despecho. (PA 2)

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UAQ

Por Rodrigo González

Mucho se ha dicho del predio ubicado en la avenida 5 de Febrero, conocido previamente como Hospital General de Querétaro. Dicho inmueble ya con 60 años de antigüedad ha servido durante generaciones a la población queretana que no tiene seguridad social en el estado, su último servicio fue durante la Pandemia por covid-19 desde 2020 a 2022, actualmente se encuentra abandonado. Es un hospital con 100 camas censables, vecino a la Facultad de Medicina de la UAQ, que puede contribuir en la formación de los estudiantes de medicina al acercarlos a áreas clínicas supervisadas por los mismos profesores de su universidad (proyecto fundamental en las universidades líderes en formación de médicos de calidad a nivel mundial), y también incrementar el número de camas censables que tiene el estado, ya que nos encontramos con un índice de 0.45 por cada 1,000 habitantes para personas no derechohabientes en este rubro (la OMS sugiere que debemos tener un índice de 2.5 camas por cada mil habitantes). Esto nos coloca en el lugar 30 a nivel nacional, sólo por encima de Chiapas. Concepto internacional de hospital universitario. En el ámbito internacional, un hospital universitario se define como una institución sanitaria que combina de manera formal las funciones de educación clínica, atención médica especializada e investigación biomédica. Estos hospitales se caracterizan por integrar a estudiantes, internos y residentes, en una dinámica asistencial bajo la supervisión de docentes clínicos, constituyendo así un entorno real de enseñanza-aprendizaje. Algunos modelos privilegian la docencia como misión principal, mientras que otros, promueven un equilibrio funcional entre las tres dimensiones fundamentales 1,2. En todos los casos, un hospital universitario se distingue por ofrecer una plataforma clínica que atiende a la población, forma talento médico y genera conocimiento 1. Modelo legal y estructural de un hospital universitario mexicano. En México, son escasos los hospitales que operan bajo una vinculación orgánica directa con una institución de educación superior. El Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” constituye un caso singular en el país, al funcionar como el campo clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esta figura se encuentra definida en la Ley Orgánica del Hospital

JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

Universitario “Dr. José Eleuterio González” de la UANL, donde se establece que: Es una institución pública estatal con fines asistenciales y académicos. Forma parte integral de la estructura universitaria, bajo la coordinación de la Facultad de Medicina. Canaliza todos sus recursos físicos, tecnológicos y humanos, exclusivamente al servicio de la educación médica y la atención clínica. Este modelo institucional único en México, permite que la actividad asistencial se coordine de forma clara con la docencia, garantizando así que los espacios clínicos, quirúrgicos y de diagnóstico, funcionen también como espacios de práctica, laboratorios de aprendizaje y escenarios reales para el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias profesionales. Dicho nosocomio, amerita remodelaciones y reestructuras significativas para cumplir con los estándares mínimos de calidad, para brindar una atención en salud adecuada para la población. Por lo que, la gestión de este hospital amerita la suma de voluntades de las autoridades universitarias y de los tres niveles de gobierno, para lograr impulsar esta propuesta; que sin duda impactará en el beneficio de los estudiantes de áreas de la salud y de otras áreas a largo plazo, pues faltan cerca de 30 años, para destinar a salud la vida de ese predio. El modelo formativo del hospital universitario representa el paso necesario de una facultad, orgullo de todo el estado, de trascender al nivel más alto de educación en salud, cerca del 50 aniversario de nuestra facultad de medicina, consideramos pertinente la solicitud que presentamos en busca de una atención a la salud adecuada, para toda la población queretana. Director de la Facultad de Medicina de la UAQ. (PA 7)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Aclaración. La estación del tren del tramo México-Querétaro no se instalará en el tan debatido Parque Alcanfores, según afirma el director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Andrés Lajous. Asegura que la parada rápida se ubicará en el patio de maniobras de la antigua estación, en un predio de tres hectáreas, y la estación principal irá en El Marqués. Así que, al menos por ahora, el parque queda libre de rieles... y los ambientalistas respiran. **Derecho de admisión.** Nos cuentan que el PAN anda muy tecnológico con su "relanzamiento" y una app para afiliar simpatizantes que también promete regalar un iPhone 17 a los jóvenes que se afilien. El detalle es que la aplicación solo funciona en iOS... es decir, para el 17% del país, de acuerdo a estudios. Mientras el partido presume ser número uno en descargas, muchos se preguntan si también habrá una versión para el resto de los mortales. **Robo de perfiles.** Nos cuentan que varios panistas acusan a liderazgos del movimiento naranja de querer reclutar a sus militantes haciendo invitaciones a perfiles que podrían quedarse fuera de las candidaturas de 2027. Parece que algunos ya olfatean dónde estará la próxima silla caliente... y no piensan dejarla pasar. Nos dicen que ya tienen playeras y tenis naranjas para hacer su protocolo tradicional, una especie de rito, vacío, pero buena ondata. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Respiro. Luego de que en la mañanera se hablará del proyecto del tren México-Querétaro, los ambientalistas celebraron la información brindada por el gobierno federal, pues el parque de los Alcanfores no será tocado para albergar la estación de La Corregidora, sino que será un tramo ubicado en la zona de la antigua estación del ferrocarril. **Explosión.** Una explosión de una pipa de gas sacudió de nueva cuenta la Sierra Gorda de Querétaro, particularmente en la zona de la carretera federal 120 a la altura de Ahuacatlán, en donde tuvieron que ser evacuadas 70 personas por la explosión, por fortuna, no hubo lesionados. **Éxito.** La exposición de la Luna en la capital queretana ha sido todo un éxito, informó el alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, pues ha beneficiado hasta en un 35% las ventas de los negocios del Centro Histórico; tendrá una última parada en el Jardín Guerrero por si todavía no visitas la exposición. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

Estratagema. El alcalde de Pisuflora fue enterado de un supuesto robo de despensas del DIF, regresó de Pachuca para atender el reporte, pero fue ultimado. ¿Premeditado? El director del DIF detenido en Landa, con arma de fuego ¿coincidencia?. (N)

JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

PASO AL PROGRESO

Lo que fue considerado, allá en 1963 como un símbolo de modernidad en la medicina, siendo gobernador del estado, Manuel González Cosío, al paso de 58 años dejó espacio al nacimiento del Nuevo Hospital General, siendo gobernador Francisco Domínguez Servián. 58 años fueron suficientes, para declararlo inseguro y obsoleto, toda vez que en el 2021 dejó de funcionar como hospital, un hospital con gran historia, médicos, enfermeras, camilleros y administradores, afanadores y vigilantes, que dejaron su empeño por salvar vidas, por atender accidentados, baleados y apuñalados, para dar esperanza a quienes sin dinero para la medicina privada y sin derechohabencia, tuvieron servicio y esperanza. Han pasado 62 años desde su inauguración y ya no ofrece seguridad y por tanto tendrá que ser derruido. Sin ser especialistas y con toda posibilidad de error, la obsolescencia del equipo médico es a los 15 años, pero los muros, las edificaciones tienen una vida útil de 55 a 90 años, máxime en un lugar que no es zona sísmica ni lacustre, lo que todavía le daría utilidad de unos 20 años, pero hay estudios que desmienten este hecho y por eso el Antiguo Hospital General no puede ser donado, es un riesgo, como lo afirma el gobernador Mauricio Kuri González, quien agrega que el estudio que se hizo sobre el edificio mostró daños estructurales que ya no permiten su utilización y se tendrá que demoler. Los estudiantes de medicina de la UAQ, se manifestaron para pedir les sea donado ese espacio para un hospital universitario, pero todo indica que el tema es de Protección Civil y no sería seguro para los mismos estudiantes y sus profesores. El mandatario estatal recordó que el edificio fue ofrecido al IMSS, pero que el convenio no prosperó porque no se realizaron las obras necesarias para su conservación. La CEA, en algún momento quiso ocuparlo como oficinas y tampoco prosperó. No hay que descartar de ninguna manera el valor comercial que pueda tener ese terreno, inclusive en algún momento se habló del interés de adquirirlo para ampliar una plaza comercial, que tendría espacio suficiente, una ubicación privilegiada y que dejaría mucho dinero. Los universitarios en voz del director de la Facultad de Medicina de la UAQ, el director de la facultad, Rodrigo González, señala que este tipo de infraestructura es fundamental en las escuelas de medicina más reconocidas del mundo y planteó la posibilidad de realizar nuevos estudios técnicos que determinen si el edificio podría conservarse, antes de optar por su demolición. Asevera que como Universidad tienen la manera de hacer dictámenes alternos. Si el edificio central se tiene que demoler, pues confirmarlo con un dictamen alternativo, También declaró que tienen 10 años presentando proyectos para utilizar ese predio. El hospital del Niño Quemado, con un potencial enorme y prácticamente sin uso; el CRIQ derruido por el gobernador Francisco Garrido Padrón y, ahora, el Hospital General que sería derruido ... Esto no se ve en la medicina comercial. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO